

TIETAR FINANZAS, S.I.C.A.V., S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, Calle Castelló, 74, el día 8 de marzo de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 9 de marzo de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Sustitución de la Entidad Gestora.
2. Sustitución de la Entidad Depositaria y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.
3. Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.
4. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.
5. Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 3 de febrero de 2017. María José Falcón Ferrando, Secretaria del Consejo de Administración.

